



# Gas BARBASTRO®

REVISTA DE LOS SOCIOS DE GAS BARBASTRO  
NÚMERO 61. DICIEMBRE 2021

## SUMARIO

- Consejo Rector
- Carta del presidente
- Proyecto GB Solar-I
- Bonificación del 50% del IBI
- Actualizamos la página web
- Trabajamos en nuestras instalaciones
- Los precios de la energía
- Seguros con Gas Barbastro
- Breves



YA SOMOS  
**1.677**  
SOCIOS

# Carta del presidente de

# Gas Barbastro

## CONSEJO RECTOR



### Presidente

Eduardo Puente Güetas

### Vicepresidente

Martín Solano Escudero

### Tesorero

Ignacio López Burrel

### Secretario

Ernesto Sarrablo Cuello

### Vocales

Antonio Espuña Lanau  
Ana Villegas Puyal  
Serafín Ferrer Vila  
Andrés Santolaria Bernad  
Juan José Ros Gabete  
Emilio Rabal Clemente  
Joaquín Gracia López  
Diego Ramón Soto Jiménez

### Interventores

Juan José Cuenca Citoler  
Guillermo Revilla Mora  
Miguel Ángel Subirá Fumanal



Eduardo Puente Güetas

Quiero aprovechar estas líneas para introducirme en vuestros hogares y haceros llegar mi mayor deseo de felicidad para este año que juntos vamos a comenzar. Desearos sea un año distinto a estos que acabamos de pasar (2020-21). Que podamos olvidarnos, por fin, de pandemias, ertes, paro, subida de precios desmesurados como el de las energías etc. En fin, que sea un año de esperanza, de trabajo, de prosperidad. Que la sonrisa vuelva a nuestras caras y podamos esperar un futuro con optimismo lleno de paz y bienestar.

Para la familia de Gas Barbastro, ha sido un año de crecimiento en servicios para todos nosotros. Ha sido nuestro primer año en la comercialización de todo tipo de seguros, que está teniendo importante éxito, por las garantías, precios y atención personalizada, que nos ha satisfecho enormemente a todos los que nos estamos aprovechando de este nuevo producto, que todos los socios podemos disfrutar.

Qué duda cabe que estamos orgullosos de la inversión que hemos realizado, recubriendo una de nuestras fachadas con paneles fotovoltaicos, que nos han proporcionado un importante ahorro en el consumo de luz de nuestra Sede Social, además de haberla dotado de una gran belleza arquitectónica, y ser pioneros en nuestra Comunidad.

Esto nos ha llevado a compartir este ahorro energético con todos vosotros, iniciando las "Comunidades Solares". Pronto estará funcionando la primera, que hemos instalado en el tejado de nuestro edificio, y de la que se beneficiará un número de cooperativistas, no solo del recibo de la luz, sino también de una reducción de algún impuesto municipal.

Todo esto se consigue gracias a que somos una Cooperativa, y los beneficios de ella son para todos nosotros, "sus propietarios", porque Gas Barbastro es de todos los COOPERATIVISTAS.

FELIZ NAVIDAD

EDITA: Gas Barbastro  
Sociedad Cooperativa  
C/ Alquézar, 4  
22300 BARBASTRO  
T. 974 313 373

Emergencias: 629 737 109



# comunidad solar de auto-consumo compartido

## PROYECTO GB SOLAR-I

Ya podemos confirmar el gran acierto que tuvimos con la instalación fotovoltaica en la fachada que mira al río de nuestra sede social. Los resultados están siendo magníficos, representado un ahorro de más del 60% de la energía que necesita el edificio.

Tras esta positiva experiencia y muy preocupados por la dinámica alcista y desproporcionada del precio de la luz y el gas, el Consejo Rector de Gas Barbastro comenzó a explorar las posibilidades que habría de beneficiar a nuestros socios produciendo energía a través del mismo sistema pero que les llegase directamente a sus viviendas. Ello representaría un ahorro importante también en sus recibos de luz.

La idea nos parecía muy buena pero no sabíamos si contábamos con la base legal necesaria para emprender este proyecto tan novedoso en España. Luego vimos que sí.

Uno de los grandes avances de la última normativa aprobada en España mediante el Real Decreto 244/2019, es la introducción del **autoconsumo compartido**. A primera vista, puede pensarse que esta opción consiste en compartir la energía en un bloque de viviendas o de oficinas, pero puede llegar más allá.

Este tipo de instalaciones de autoconsumo compartido es muy popular en muchos países, como Francia, Italia o Alemania, donde llevan más de 20 años utilizándola y tiene sentido su aplicación para el autoconsumo residencial. Muchas viviendas no tienen posibilidad de ponerse placas solares en su tejado y otras tienen espacio de sobra, ¿por qué no compartirlo?

Con todos estos datos nos pusimos a trabajar. Y el resultado es nuestro último gran proyecto: la creación de la **COMUNIDAD SOLAR PARA AUTOCONSUMO COMPARTIDO** de GB.

Según el Real Decreto, se puede conectar una instalación fotovoltaica para autoconsumo compartido entre diferentes usuarios siempre que se dé alguna de las siguientes condiciones:

- Que la instalación generadora y los usuarios que consuman de ella tengan las primeras catorce cifras de su referencia catastral igual, es decir, que formen una comunidad de propietarios. **(Es el caso de los bloques de viviendas)**.
- Que todos los consumidores y las instalaciones de generación se conecten en la red de baja tensión del **mismo centro de transformación**. (Misma distribuidora).
- Cuando la **distancia** entre todos los usuarios, punto de generación respecto del consumidor, **sea menor de 500 metros**.

La segunda y tercera opción son las que cuadran con la posibilidad de creación de una comunidad solar en GB para que nuestros socios se puedan beneficiar de la energía producida por las placas solares.

### EN QUÉ CONSISTE UNA COMUNIDAD SOLAR

Una comunidad solar es una relación *win-win* entre vecinos. Con este sistema comunitario de generación de energía limpia, todos ganan. También nuestro planeta. Unos ponen su tejado para poner la instalación. Otros pagan parte de la instalación y a cambio se benefician de la energía producida.

Las instalaciones son compartidas y para autoconsumo. El esquema es básicamente el siguiente:

- Se instalan **las placas solares en el tejado de nuestra sede de GB** en C/ Alquézar.
- Se inscriben para consumir la energía producida **todos los socios que lo deseen** y que cumplan las condiciones de ubicación

indicadas (radio de 500 m e igual distribuidora).

- Se establece un **mecanismo de participación para el pago a largo plazo de la instalación entre todos los usuarios** que se aprovecharán de la energía generada. Esta participación será en base a la potencia contratada como establece por defecto el Decreto 244/2019. En nuestro proyecto, la **cuota mensual** será de 6 euros.
- Según su participación en el proyecto, **se descontará de su factura de luz la energía que se produzca** por el conjunto de las placas solares conectadas a la comunidad. Según los últimos estudios técnicos, **el ahorro en su factura puede llegar al 28% de media**.

Ejemplo:

Si su recibo de luz sube a 50 euros mensuales, con el 28% de ahorro le quedaría en 36 euros. Esto es un ahorro de 168 euros al año. Lógicamente, con mayor consumo, mayores serán estas cantidades.

## VALE, PERO YO SOY SOCIO DE GAS BARBASTRO. ¿QUÉ TENGO QUE HACER?

Únicamente apuntarte.

Puedes hacerlo llamando a nuestro teléfono 974 313 373, acercándote a nuestras oficinas en C/ Alquézar, 4 o desde nuestra nueva página web [gasbarbastro.es](http://gasbarbastro.es). Te resolveremos cualquier duda o inquietud que nos comentas.

No tendrás que hacer ninguna obra en casa, ni ningún desembolso económico, ni siquiera contactar con tu actual distribuidora. Todo son trámites administrativos que se harán desde las oficinas de Gas Barbastro. Así de fácil.

En GB apostamos por la energía del futuro y el máximo ahorro para nuestros socios. Según Greenpeace, en 2030 dos tercios de la población mundial se abastecerá de la energía procedente del sol. No te quedes atrás y avanza con nosotros.





El día 14 de octubre se celebró la reunión informativa sobre la comunidad solar de autoconsumo compartido.

Asistieron 73 socios; se pudo percibir un elevado grado de interés y satisfacción.

Actualmente hay ya más de 100 socios interesados en pertenecer a la comunidad solar, por lo que el cupo está completo.

Los primeros que se apuntaron tendrán derechos a acceder en primer lugar, pero tenéis nuestro compromiso de que todos tendréis posibilidad de acceder a medida de que consigamos cubiertas para hacer las instalaciones.



## BONIFICACIÓN DEL 50% DEL IBI DE SU VIVIENDA DURANTE 5 AÑOS

Es verdad eso de que “la ciencia avanza que es una barbaridad”. Tanto que en muchas ocasiones aparecen avances a tal velocidad que a las administraciones les cuesta muchísimo actualizar al mismo ritmo las normativas que los regulen. Y este es el caso de nuestra **comunidad solar para autoconsumo compartido** que hemos puesto en marcha en GB.

El Ayuntamiento de Barbastro aprobó en sesión extraordinaria el pasado 9 de noviembre de 2021 la modificación de la ordenanza fiscal nº 1 reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), en relación a la bonificación por instalación de sistemas de aprovechamiento de la energía solar. En el punto 2.1 habla de las **instalaciones de autoconsumo compartido, bonificando con un 50%** de la cuota íntegra del impuesto a las viviendas conectadas y **durante 5 años**.

Cabe destacar que fue **Gas Barbastro quien impulsó**, poniéndolo en conocimiento de los técnicos del Ayuntamiento y tras varias reuniones con técnicos y políticos, **la inclusión de este apartado** en esta nueva ordenanza sobre instalaciones de autoconsumo compartido porque la anterior ordenanza no recogía esta modalidad.

De esta manera, **los socios que se hayan conectado a nuestra comunidad solar podrán disfrutar no solo de un descuento importante en su recibo de luz sino también de una bonificación del 50% del importe de su recibo IBI durante 5 años**.

Lo dicho. Quizás por ser un sistema tan novedoso en España, la normativa anda todavía a marchas forzadas para regular estos avances en lo que a generación de energía se refiere.

**GAS BARBASTRO, abrimos camino mirando al futuro.**

### CRONOLOGÍA:

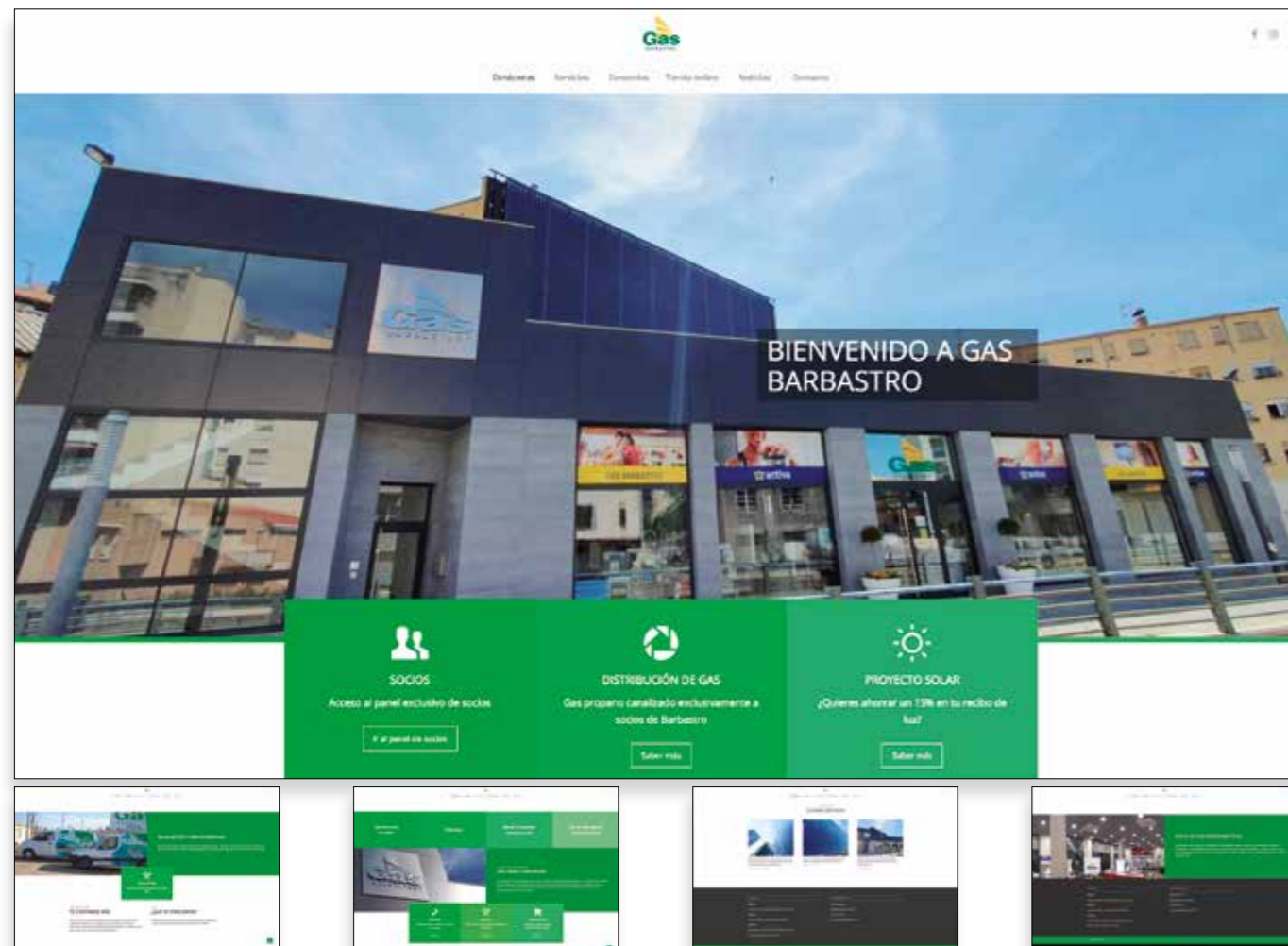
El día 1 de octubre de 2021 se mantuvo la primera reunión con el concejal responsable y los técnicos municipales.

Tras esta reunión, en la que se consensaron posturas, el día 9 de octubre se presentó un escrito solicitando la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 1 en lo referente a las bonificaciones del IBI por la dotación de instalaciones de aprovechamiento solar en las viviendas.

El miércoles 27 de octubre se mantuvo otra reunión con los responsables municipales en la que se llegó al compromiso de apoyar esta iniciativa de Gas Barbastro.

El día 9 de noviembre se aprobó la propuesta en el pleno municipal. Todos los ediles manifestaron su conformidad con la propuesta de Gas Barbastro aunque, como la propuesta iba englobada con otras, algunos votaron en contra.

# ACTUALIZAMOS LA PÁGINA WEB



Este verano nos planteamos renovar nuestra página web.

Pretendíamos cuatro objetivos: que fuese **moderna, atractiva, cómoda de navegar** y, sobre todo, que fuese **interactiva**.

Algo realmente práctico. Sin postre fotogénico ni letra pequeña que no se entienda.

Nuestro objetivo es que el que la visite, además de toda la información sobre nuestra actividad, tenga **fácil acceso a formularnos las preguntas que desee** sobre cualquiera de los servicios que prestamos en Gas Barbastro.

**Y CREEMOS QUE LO HEMOS CONSEGUIDO.**

#### PUEDES ENCONTRARNOS EN:

**[www.gasbarbastro.es](http://www.gasbarbastro.es)**

En versión PC o móvil. Podrás ver que se han habilitado distintos formularios para que, según el tema que te interese, accedas directamente a nosotros. Te responderemos lo antes posible a través de móvil o correo electrónico. Lo que prefieras. Esperamos la encuentres útil.

**No dejes de visitarnos. La hemos hecho para ti.**

## TRABAJOS EN NUESTRAS INSTALACIONES

### RETIMBRADO TANQUES 3 Y 4

Dentro del sistema de gestión de la seguridad, este año se han realizado varios trabajos en nuestras instalaciones: el 18/05/2021 se realizó la prueba hidráulica de los tanques n.º 3 y n.º 4 de nuestro centro de almacenamiento, previamente se habían realizado los trabajos necesarios para realizar esta prueba y posteriormente se culminaron los trabajos necesarios para dejarlos nuevamente operativos para otro periodo de 15 años. No podemos olvidar que estos tanques, que fueron instalados en los años 1995 y 1996 respectivamente, fueron los primeros propiedad de Gas Barbastro y los que nos dieron la libertad para acceder al mercado libre. ¡Qué gran acierto!

### INSPECCIÓN PLANTA

Días después, el 8 de junio se realizó la inspección oficial, que se lleva a cabo cada dos años, del centro de almacenamiento, con resultado satisfactorio.

### RESEGUIMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN

Con fecha 24/09/2021 se realizó el reseguimiento bienal de la red de distribución a través de la empresa especializada Raymond Biesold, S.L. número uno en este campo y con la que llevamos trabajando desde el año 1991. No se localizó ninguna fuga en la red de distribución, y es que hay que mencionar que nosotros realizamos este trabajo trimestralmente con nuestros medios.

Todos estos trabajos se realizaron bajo la supervisión del OCA TÜV NORD CUALICONTROL que emitió los correspondientes certificados.





## LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA

*Junto a la edición anterior a esta publicación os entregábamos un imán de nevera que trataba de ayudarnos con el jaleo de las nuevas franjas horarias de la electricidad que entraban en vigor a partir del 1 de junio de este año. Poco duró su utilidad ya que días después se había formado un caos en el mercado eléctrico que lanzaba los precios hasta el infinito y más allá, como diría “Buzz Lightyear” y que obligaba al gobierno a tomar medidas urgentes para mitigar en lo posible estas subidas, cambiando los peajes y los cargos que forman parte del precio que nos toca pagar por la electricidad y también el IVA que afecta a la factura eléctrica de la mayoría de las viviendas.*

Hay que decir que estos cambios son temporales y no sabemos, por lo menos los mortales que arrastramos los pies por este mundo, qué va a pasar en el futuro.

Consecuencia de todo este cambalache es que en este momento nadie sabe dónde está y hacia dónde va en esta materia y es que la casuística es múltiple.

Por un lado están los puntos de suministro que están pagando menos que nunca, cuyos usuarios no alcanzan a comprender, con lo que se oye en los informativos, cómo pueden ser tan bajas sus facturas. Se trata de los que tienen contratos a precios fijos firmados con anterioridad a todos estos cambios que se están beneficiando de las medidas temporales creadas por los legisladores para evitar el caos. Para estos, atención al momento de renovación de sus contratos, las condiciones pueden experimentar variaciones muy grandes.

Por otro lado están los que ya han llegado a ese momento de renovación y sus precios se han visto actualizados, en ocasiones hasta el punto de haberse triplicado.

Hay otro grupo, los que estaban en precio variable (PVPC e indexados) que sufren los vaivenes del mercado de inmediato, que durante mucho tiempo se han beneficiado de los mejores precios, que ahora les toca sufrir los peores y que serán los primeros que se beneficien de las bajadas.

El precio de la energía eléctrica varía día a día, hora a hora y esto entraña un riesgo para los que la utilizan, que somos todos. Cuando una compañía te da un precio fijo para un año, aunque sea en tres tramos diarios, lo que está haciendo es cubrirte ese riesgo y eso tiene un coste, todos estamos acostumbrados a pagar seguros (autos, hogar, salud...) pues si tenemos un precio contratado a un año para la electricidad, también vamos a tener que

pagar ese seguro, indirectamente, pero la compañía nos lo va a cobrar. Por eso a largo plazo los precios variables son los más baratos, no conllevan el coste implícito de un seguro.

El mercado eléctrico es “libre”; cualquiera, cumpliendo las exigencias legales, puede establecerse como comercializador y a partir de ahí, comprar y vender electricidad. Las comillas quieren indicar que en esta comedia, como en casi todas, hay actores que tienen ventaja. En este caso se trata de las grandes compañías que producen, transforman, distribuyen y, aunque con otro CIF, también comercializan y que están demostrando que pueden poner en guardia a todo un país a su antojo. Otras, las que exclusivamente comercializan, lo están pasando realmente mal aunque, en muchos casos, probablemente tampoco merezcan nuestra compasión.

Añadiendo a esto la falta de ética de algunos políticos que generan situaciones que ponen en riesgo los abastecimientos de energía, podemos decir que estamos dentro de la tormenta perfecta para que los precios suban, las grandes compañías se enriquezcan y los mortales tengamos que seguir estirando nuestros recursos para llegar con dignidad a final de mes.

Nadie sabe lo que puede pasar, nosotros tampoco, pero pensar en un apagón eléctrico sería caótico, nos íbamos a reír de otros problemas recientes que han sido de extrema gravedad. Nos hemos vuelto locos y hemos comprado grupos electrógenos, hornillos portátiles de gas, la gente pregunta por botellas de butano... Pero un grupo electrógeno necesita gasolina que sale de una refinería que necesita electricidad para funcionar, también la necesita el surtidor que la expende y tiene que ser transportada por camiones que a su vez también tienen que repostar; tendremos que pagar y sin electricidad no funcionan los teléfonos ni los cajeros, todo parado, todos al monte a hacer fuego frotando palos, a cazar con arcos y piedras, se tendrá que implantar el trueque... no sigamos por este camino, al menos de momento, parece absurdo.

Es el momento de mantener la calma y recordar que siempre hay quien quiere aprovechar el río revuelto para pescar y que nunca, nadie, nos va a regalar nada

*Añadiendo a esto la falta de ética de algunos políticos que generan situaciones que ponen en riesgo los abastecimientos de energía, podemos decir que estamos dentro de la tormenta perfecta para que los precios suban, las grandes compañías se enriquezcan y los mortales tengamos que seguir estirando nuestros recursos para llegar con dignidad a final de mes.*

y si alguien lo hace, piensa que tendrás que corresponderle.

Hablando de nuestro gas, el propano, como derivado del petróleo que es, también está sufriendo las alzas del mercado. Venimos de un periodo de precios anormalmente bajos, los más bajos de los últimos 20 años, motivados por la crisis que ha originado la pandemia mundial del Covid. Pero no olvidemos que, por ejemplo en el año 2013 rozamos los 2 € por metro cúbico y probablemente los alcanzaremos en 2022. Los precios oficiales ya llevan más de dos meses por encima de este parámetro.

Nosotros tenemos la suerte de estar agrupados en torno a nuestra cooperativa que nos hace tener la gran ventaja de poder negociar en conjunto. No es que seamos muy grandes y gocemos de las ventajas de los poderosos, pero sí hemos aprendido a manejarnos como grupo social y los resultados son buenos.

# SEGUROS CON GAS BARBASTRO

Parece que el coronavirus no termina de dejarnos en paz. Aunque con la vacuna ya hayamos ganado una batalla, está claro que todavía tenemos que continuar luchando contra él. Pero, a pesar del protagonismo del virus, seguimos teniendo que convivir con muchas otras enfermedades que requieren la máxima atención, así como otras necesidades que atender.

Y es que no es de extrañar que, tal y como se encuentra la situación actual, los seguros de salud privados hayan sido algunos de los que más hayan crecido. Según Unespa, la patronal del seguro, la contratación de pólizas de salud ha aumentado en casi un 5% en 2020 e incluso remontándonos a años anteriores, cada vez son más las personas que cuentan con un seguro de salud privado.

Podemos decir que el seguro siempre es un buen aliado de confianza, principalmente para los casos en los que necesitamos inmediatez y también flexibilidad. Pero es cierto que cada uno de nosotros

tenemos nuestras necesidades y riesgos específicos, ya sea por nuestra edad, sexo o, evidentemente, por las necesidades médicas concretas que podamos tener.

Y es que, como no hay dos personas iguales, la oferta que existe es realmente amplia.

Por suerte, en el **departamento de seguros de Gas Barbastro** disponemos de un concierto con la **aseguradora de salud ADESLAS**, a través de SegurCaixa con el que los socios podréis contratar la más completa cobertura en un seguro de salud para ti y tu familia, con magníficas condiciones de contratación y un **precio exclusivo para socios de Gas Barbastro**.

Este seguro de salud pone a tu disposición un cuadro médico de 33.000 profesionales y una red de 300 centros de atención en toda España. Por supuesto, cuentas con centros en Barbastro, Monzón, Binéfar y Huesca, entre otros muchos en todo Aragón.

#### Puedes pedirnos toda la información sin compromiso en:

- Nuestro correo electrónico [seguros@gasbarbastro.com](mailto:seguros@gasbarbastro.com)
- Llamando a nuestro teléfono [974 313 373](tel:974313373)
- O a través de nuestra nueva WEB [www.gasbarbastro.es](http://www.gasbarbastro.es)
- También puedes venir a vernos a nuestras oficinas en C/ Alquézar, 4

En Gas Barbastro  
queremos ponértelo  
fácil y al mejor precio.

Trabajamos  
en equipo  
al lado de tu casa.

## Servicios



### Suministro de gas propano canalizado:

- Exclusivo para los socios de nuestra zona de distribución en Barbastro.
- 30% de ahorro respecto al precio oficial en el BOE



### Instalaciones de fontanería, calefacción, climatización y gas.



### Mantenimiento de calderas e instalaciones, de acuerdo con el reglamento de instalaciones térmicas con emisión del certificado correspondiente.



### Comercialización de energía eléctrica y gas natural.



### Venta de electrodomésticos: línea blanca, imagen, sonido, informática, telefonía y pequeño electrodoméstico con descuentos especiales para socios. También disponible en nuestra tienda virtual [www.gasbarbastro.com](http://www.gasbarbastro.com)



### Comercialización de todo tipo de seguros.



## Energía

- Gas Natural
- Electricidad
- Carburantes



EMPRESA DELEGADA



## Seguros



- Asistencia en viaje
- Asistencia familiar
- Cazadores
- Comercio/Oficinas
- Comunidades
- Empresas
- Hogar
- Mascotas
- Responsabilidad Civil
- Salud
- Subsidio
- Vehículos
- Vida/Ahorro

## BREVES GAS BARBASTRO

### Visita del presidente de la Comarca a nuestra sede social

El martes 14/09/2021 recibimos la visita de Daniel Gracia Andreu, presidente de la Comarca de Somontano. Fue atendido por el presidente de Gas Barbastro, Eduardo Puente.

Se visitó nuestra sede social y se le informó sobre nuestra cooperativa y sobre las actividades que desarrollamos. Destacó que se está realizando una buena labor sin que haya sido reconocida nunca por los entes públicos.



### Colaboración con la UNIÓN DEPORTIVA BARBASTRO

Dentro del convenio de colaboración con la Unión Deportiva Barbastro se ha realizado el sorteo de los dos abonos de temporada habiendo resultado agraciados los socios José Joaquín Tena Pueyo y Felipe Santaliestra Coscojuela.



### Agradecimiento a Cristina Lisa

Antes de comenzar la sesión del Consejo Rector del día 24/08/2021 se convocó a Cristina Lisa Fiestas para hacerle entrega de una placa en reconocimiento a su labor como interventora de Gas Barbastro. Fue elegida para este cargo en la Asamblea del 04/05/2012 y ha permanecido en el mismo hasta la última Asamblea General de Socios del 17/06/2021 en la que finalizó el último periodo para el que fue elegida. El presidente Sr. Puente le entregó la placa y le transmitió su agradecimiento personal y el de la entidad por estos nueve años en los que ha realizado una estupenda labor.



### Nunca llueve a gusto de todos

Con fecha 27/04/2021 se recibió en nuestras oficinas una queja por parte de un socio de Gas Barbastro en relación al envío de una factura en la que se podía ver el NIF a través de la ventanilla del sobre, ya que consideraba que se habían vulnerado sus derechos de protección de datos. Se le informó que no se había dado difusión a sus datos personales ya que todo el proceso de creación y distribución de la carta se había realizado con medios propios de Gas Barbastro.

En la sesión del Consejo Rector del día 29/04/2021 se trató este asunto y se realizó una consulta a un gabinete especializado en esta materia que nos está guiando en este proceso. A continuación se modificó el formato de las facturas para evitar

que esta situación pudiera repetirse en el futuro.

El día 6 de mayo se contestó por escrito al socio afectado, abundando en que no se había dado difusión a sus datos personales y pidiendo disculpas por los posibles trastornos que se le hubieran podido causar.

Con fecha 25/06/2021 se recibió comunicado (traslado de reclamación y solicitud de información) de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) motivada por la reclamación presentada por este socio. Días más tarde se presentó contestación a este comunicado siguiendo el asesoramiento del gabinete especializado. Estamos a la espera de la resolución de este asunto del cual os seguiremos informando.

### Lotería de Navidad para todos los socios

Como en años anteriores, cada título social de Gas Barbastro participa con la cantidad de **3 euros** de lotería del número **78324** del sorteo especial de Navidad del 22 de diciembre de 2021. Suerte para todos.



# BAXI

LA NUEVA CLIMATIZACIÓN

## PLATINUM iPLUS CONECTADAS CON TU MUNDO

Las Platinum iPlus se conectan con lo que más te importa para ofrecerte un confort premium sin precedentes.



### Conectadas con las máximas prestaciones

Diseño moderno y robusto con potencias de hasta 35 kW para un gran servicio de agua caliente sanitaria.

Con cuadro de control que ofrece un uso intuitivo de las principales funciones.



### Conectadas con el planeta

Con la tecnología GAS INVERTER 1:10 para maximizar la eficiencia y reducir el consumo de gas.

Incluyen la tecnología H2 Ready con la que pueden trabajar con mezclas de gas natural y hasta un 20% de hidrógeno para un futuro más sostenible



### Conectadas con tu hogar

Suministradas con los termostatos modulantes Wi-Fi BAXI Connect facilitan el control de la caldera desde cualquier lugar.

Con programación zonal modulante y control mediante asistentes de voz.

# PLATINUM

# iPLUS